

Boletín núm. P074

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2018.

Inicia de fase de implementación PITA-Carga en las aduanas de Toluca, de la Ciudad de México y Ciudad Juárez (Zaragoza).

Continuando con las actividades desarrolladas por el Servicio de Administración Tributaria para fortalecer la modernización aduanera, se hace del conocimiento de los usuarios de comercio exterior que a partir del **21 de noviembre de 2018**, inicia el periodo de implementación de la iniciativa de carga del Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA) en las Aduanas de **Toluca, Ciudad de México (Pantaco) y Ciudad Juárez (Zaragoza)** para operaciones de importación.

Asimismo, se informa que ya han dado inicio las pruebas piloto de la misma iniciativa en las siguientes aduanas:

- ✚ Reynosa (importación y **exportación**)
- ✚ Tampico (importación)

Al respecto, se reitera a los usuarios de estas aduanas que los pedimentos de importación y exportación que se procesen mediante esta iniciativa estarán asociados al número de integración PITA, por lo que para efectuar el despacho de las mercancías deben presentar a la aduana el medio de control (gafete único de identificación, provisto por la VUCEM).

En caso de dudas relacionadas con la operación de los sistemas que soportan la Iniciativa, éstas serán atendidas por la Administración Central de Modernización Aduanera a través de correo electrónico a las siguientes direcciones:

soporteacma@sat.gob.mx, modernizacionaduanera@sat.gob.mx, pita@sat.gob.mx
blanca.silva@sat.gob.mx, maria.lopez@sat.gob.mx, adriana.zeron@sat.gob.mx,
claudia.rios@sat.gob.mx

Sin otro particular al respecto, reciban un cordial saludo.